

Tribunal de Enjuiciamiento de la Provincia de La Pampa

SANTA ROSA, 9 de Agosto de dos mil cinco.- -----

VISTO: -----

----- Los presentes autos caratulados: "Dr. César Horacio Ballari s/ excusación en Expte.02/05 (reg. Jurado de Enjuiciamiento) -----

CONSIDERANDO: -----

----- Que a fs.1/2 el señor Diputado Provincial, César Horacio BALLARI se ha excusado para intervenir en el análisis de la denuncia que se le formula al Dr. Héctor Daniel GANZA, titular del Juzgado de Instrucción y Correccional N° 3 de la Segunda Circunscripción Judicial, por considerarse comprendido dentro de las inhabilidades contenidas en el art.45, inc.4° del Código de Procedimiento Penal.- -----

----- Que el señor Diputado señaló expresamente en su presentación, "Que como es público y notorio soy hermano del denunciante de autos. Dr. Julio Ballari.".-

----- Que su pretensión se fundamenta, en las causales previstas en el mencionado art.45, inc.4°, - "Si él o algunos de dichos parientes tuvieran interés en el proceso"-, en relación con el art. 46 del C.P.P., que establece quienes son "interesados" en el proceso, -"... el imputado, el ofendido o damnificado, aunque estos últimos no se constituyan en parte.".- -----

----- Que a fs.3 del expediente principal, obra escrito firmado por Dr. Julio Raúl Ballari, en el que pone en conocimiento de la Procuración General, una serie hechos vinculados a la imputación, que tendrían

como protagonista, al magistrado denunciado.-----

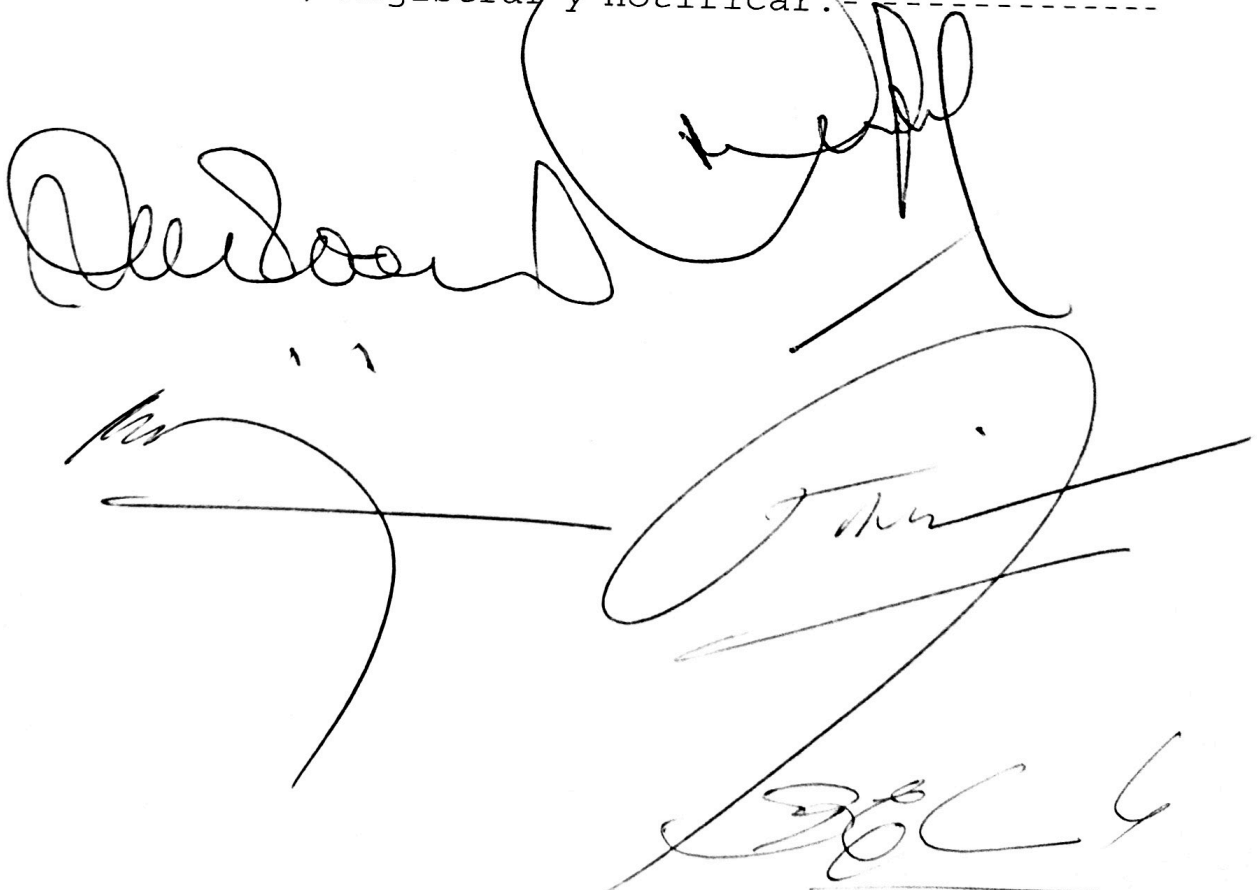
----- Que por las razones expresadas y en virtud a la normativa procesal que invocara el peticionante, según lo prescribe el art.51 de la Ley 313 -aplicación supletoria de las disposiciones del Código de Procedimiento Penal-, resulta procedente aceptar la excusación incoada.- -----

----- Por ello, el Jurado de Enjuiciamiento, por unanimidad de sus miembros hábiles; -----

RESUELVE: -----

----- 1º) Hacer lugar a la excusación formulada por el Diputado Provincial, César Horacio BALLARI.-----

----- 2º) Registrar y notificar.-----



The lower portion of the document contains several handwritten signatures and stamps. On the left, there is a large, cursive signature. In the center, there is a circular stamp with illegible text inside. To the right of the stamp is another large, cursive signature. Below these, there are several more signatures and lines, including one that appears to be a date '11' and another that looks like '11'. At the bottom right, there is a signature that appears to be 'J. M.' and another that looks like 'L. C. C. 4'.